

En hemorragia externa, se recomienda compresión digital o manual, taponamiento con gasa, apósito y vendaje compresivo y usar torniquete si no se consigue control de sangrado.

En fracturas, inmovilizar desde articulación hasta articulación, alineando ejes, angulaciones, rotaciones, cabalgamientos, etc., con suave tracción. Usar férulas de cartón, tablillas, revistas, maderos, acolchar con toalla, camisa, etc., vendar un miembro inferior junto al otro si no hay otro recurso, inmovilización con toalla o collar cervical en caso de suponer lesión cervical, complementado con fijación de todo el cuerpo a una tabla como camilla.

La posición de traslado para accidentado consciente es decúbito dorsal, con el tórax levemente levantado, inconsciente en decúbito lateral. Esto sólo si no se sospecha de alguna lesión cervical.

Accidentado expulsando abundante sangre por su boca, acostarlo boca abajo. Si se sospecha lesión cervical, acostarlo de espaldas e inmovilizar el cuello de manera de impedir movimientos de cabeza. Esto se realiza mediante un collar cervical, o colocando almohadillas y toallas enrolladas de manera de mantener el cuello en forma recta, pero siguiendo sus curvaturas naturales en todo su contorno.

k. Intoxicaciones y envenenamientos

Navegando es posible que algún tripulante se intoxique o envenene de manera súbita, ya sea por ingerir algo o respirar algún gas. Los agente más comunes pueden ser alimentos descompuestos o

vencidos, monóxido de carbono, fármacos, químicos u otros.

Tratamiento.

Si en envenenamiento es por ingestión, verifique la respiración y quizás debe aplicar respiración boca a boca. No trate de provocar vómito de la persona, a no ser que se lo indique un centro asistencial. Si el envenenamiento es por inhalación, verifique que reciba aire lo más fresco posible hasta que sea atendido por un centro asistencial.

I. Traslado de pacientes

¿Se puede mover a un paciente después de un accidente a bordo de un yate?

Lo primero es asegurarse que el accidentado esté seguro a bordo, es decir, eliminar la posibilidad de que se caiga al agua. Luego, no se debe mover hasta poder evaluar cuál es el real problema.

Activar el sistema de emergencia por radio, objeto ganar tiempo y pueda asistir personal especializado. Cuando llegue a puerto, espere la ambulancia para evacuar el paciente. Sin embargo, en caso de mover al accidentado, se pueden aplicar dos métodos: el humano, cuando el enfermo puede caminar, o el método del bombero, cuando el enfermo no puede caminar o no está consciente.

Se hace presente que el ideal es no mover al paciente hasta que sea evaluado médicamente.



MULETA HUMANA



BOMBERO